
SUPLEMENTO

A LA GACETA DE LA REGENCIA

DEL JUEVES 23 DE ENERO DE 1812.

ESPAÑA.

Valencia 20 de diciembre de 1811.

Copia del parte dirigido al general en jefe del séptimo ejército D. Gabriel de Mendizabal, por el brigadier D. Francisco Espoz y Mina.

„Excmo. Sr.: Acabo de recibir de mi segundo el teniente coronel D. Gregorio Cruchaga, el parte siguiente. — Noticioso del mucho granó de trigo y cebada almacenado por los franceses en Tafalla, resolví atacar la guarnicion de esta ciudad, que descansaba pacíficamente al abrigo de su fortificacion, coronada de 4 piezas de cañon, y por estar situada en la carrera para Zaragoza, y pronta á ser socorrida por las tropas de Pamplona y Caparroso. Creí seria la ocasion mas oportuna el cargarla luego que el conde Reylle pasase á Valencia: se me dió aviso de que el 3 por la noche llegaba Reylle con parte de su division á Tafalla, siguiendo su marcha al dia siguiente. El 2 por la tarde salí de Sangüesa con los batallones primero y segundo, y 50 caballos. Una marcha rápida nos colocó en pocas horas sobre S. Martin de Ujue, donde conseguí con las providencias mas severas, el que el enemigo no supiese nuestra posicion á pesar de la distancia de dos pequeñas horas. Esta madrugada nos presentamos á solo tiro de cañon con un silencio propio de estas tropas. El capitán Berruezo ocupó las casas inmediatas á la caserna, á tiempo que el capitán Arvilla, rodeando la ciudad, llegó hasta el primer centinela enemigo. A una sola señal rompieron el fuego contra la guardia que nada habia percibido, y lo continuaron con firmeza y teson por algun rato. Conociendo que el enemigo se habia encerrado resuelto á no salir, entré en el pueblo precedido de la música, asigné el servicio, y dexé el resto de fuerza de reten, duplicando las disposiciones sobre los caminos de Pamplona y Caparroso. Sin perder un instante se principió la extraccion de trigo y cebada, y á beneficio del órden, actividad, y muchas acémilas que se tenian preparadas, se sacaron de 4500 á 5000 fanegas: esta presa será tan útil como V. S. lo puede conocer. Los soldados llegaron á embravecerse

tanto, que desalojaron al enemigo del fuerte convento de las monjas, con tal precipitacion, que abandonaron muchos efectos de ropa, cue-
ros, balas y otros, que desde luego dexé á beneficio de los mismos. Jamas se pensó sacar al enemigo de este convento, que hace mucha parte de su fortificacion; pero los voluntarios supieron que tenian presos un sacerdote, otros paisanos y hasta 30 mugeres, sin mas delito que el parentesco ó aficion á la tropa española, y quisieron á costa de sus vidas libertarlos de su esclavitud: lo han conseguido, y estan en las calles aplaudiendo á sus libertadores. Aunque no fuese mas que la satisfaccion de haber arrancado de entre sus uñas á estas víctimas inocentes, la jornada está bien pagada; pero se ha conseguido el intento principal que la motivó, sin mas pérdida que la de un muerto y 2 heridos. En este momento de las 4 y media de la tarde está formada la tropa en el centro de la ciudad, tocando la música algunos conciertos para alivio del corazon español. Dios guarde á V. S. muchos años. Tafalla y diciembre 4 de 1811. — *Gregorio Cruchaga.* — Sr. D. Francisco Espoz y Mina. — Lo traslado á noticia de V. E. para los efectos que tenga á bien. Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Larraga y diciembre 5 de 1811. — Excmo. Sr. — *Francisco Espoz y Mina.* — Excmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal.”

ARTICULO DE OFICIO.

DECRETO. “Habiendo las Córtes generales extraordinarias creado en este dia la Regencia que ha de gobernar el reyno, y nombrado en su consecuencia las personas que han de componerla, y teniendo en consideracion el distinguido mérito que han contraido los individuos del consejo interino de Regencia. D. Joaquin Blake, capitán general de los reales exércitos, D. Pedro de Agar, capitán de navío de la real armada, y D. Gabriel de Ciscar, gefe de escuadra, desempeñando sus importantes funciones con un celo y patriotismo dignos del reconocimiento nacional; han tenido á bien elegirlos desde ahora para el consejo de Estado que han resuelto crear por decreto de ayer. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá se imprima, publique y circule. — *Manuel de Villafañe*, presidente. — *José María Calatrava*, diputado secretario. — *José María Gutierrez de Teran*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 22 de enero de 1812. — Al Consejo de Regencia.”

El comandante general del sexto exército, el mariscal de campo D. Francisco Xavier Abadía, con fecha de 21 y 24 de diciembre último, remite al Excmo. Sr. gefe del estado mayor general los partes siguientes.:

1.º „ Excmo. Sr.: La columna volante de este exército al mando del capitán de granaderos D. Fernando Miranda, compuesta de varias compañías de cazadores y fusileros en número de 400 infantes y 50 caballos de húsares de Galicia, destinada á observar las inmediaciones de Astorga, atacó el 12 del actual en el pueblo de Bena-

vides sobre el rio Orbigo á los enemigos, arrollándolos y obligándolos á replegarse al puente de Orbigo con la pérdida de 10 muertos y algunos heridos. Una compañía del Rivero y la tercera de húsares de Galicia han tenido la mayor parte en la acción.

Este cuerpo incomoda á los enemigos de una manera extraordinaria, distrayéndoles fuerzas de alguna consideracion, y es de esperar que en lo sucesivo continuará con mas importancia, llenando el objeto que me he propuesto al tiempo de su formacion."

2.º „Excmo. Sr.: La columna volante al mando del capitán de granaderos del segundo de Asturias D. Fernando Miranda, fué atacada al amanecer del 20 de este mes entre Pandorado y Castillo de Vega por una columna enemiga de 600 hombres y 200 caballos, la que fué reforzada en seguida por otra de 400 infantes y 80 caballos. El valiente Miranda, que en toda su fuerza no contaba mas que 400 infantes y 80 caballos, mantuvo su puesto con el mayor honor y firmeza por espacio de tres horas, rechazando hasta tercera vez á los enemigos que lo cargaron con el mayor empeño. Nuestra pérdida no excede de 5 hombres muertos y 15 heridos, entre estos el teniente del regimiento de Oviedo D. José Canello: los enemigos han tenido 48 muertos, entre ellos 2 oficiales, y 104 heridos, entre los cuales se encuentra el comandante de caballería. Con este motivo y con el objeto de favorecer y apoyar las operaciones del general Mendizabal, he hecho poner en movimiento en el dia de ayer al batallon del Rivero con 80 caballos, cuyo gefe deberá observar constantemente la columna volante de los enemigos y aun maniobrar sobre la ribera opuesta del Orbigo para llamarles la atencion, mientras que los coroneles D. Simon Manso y D. Pablo Mier, con 3 escuadrones de cazadores de á caballo y la legion de Castilla, se han establecido sobre el Cea, para que maniobrando al otro lado de Leon, se tenga en constante alarma al enemigo."

El marques de Monsalud, comandante general del quinto ejército, desde su quartel general de Valencia de Alcántara, con fecha de 7 del actual, remite al Excmo. Sr. gefe del estado mayor general el parte siguiente:

„Excmo. Sr.: Tengo aviso positivo con fecha del 29 de diciembre último de que el 25 entró en la Puebla de Montalvan un tren de artillería del ejército del mariscal Marmont, compuesto de 14 cañones de diversos calibres, un obus, 300 carros y 90 mulas, escoltado por 400 infantes del número 70, quedándose en dicha villa hasta nueva orden. El 26 hicieron noche en ella el mariscal, el general la Martiniere y todo su quartel general, 280 dragones, 2 batallones del número 70 y 26, y uno del 50, 27 y 25, procedentes de la Puente del Arzobispo, Calzada, Oropesa y pueblos inmediatos, siguiendó su marcha el 27 con algunas piezas para Toledo, donde deben reunirse todos, excepto un batallon que queda de guarnicion en dicha Puebla, otro en Torrijos, y el regimiento de infantería número 22 en los puentes y demas puntos, y el mariscal debe ir á Madrid; añadiendo que

algunos batallones se han acantonado en la Mancha, que un almacén que pensaban hacer en la Puebla de Montalvan, lo han trasladado á Talavera de la Reyna, y que por Torrijos, con direccion á Toledo, habian pasado 1500 hombres de infantería. — Con fecha del 30 en la noche me avisan del Puente del Arzobispo, que los enemigos habian reducido las guarniciones aquellas al número de 100 hombres, asegurándose abandonan los dos puntos, este y el de Almaraz, retirándose á Talavera, en donde permanece el parque y la guarnicion de Oropesa, que se retiró el 27. Unos 300 á 400 dragones que habia en la Puebla nueva, mataron los caballos á bayonetazos sin quererlos vender, marchándose muy contentos, pues decian que los desmontados iban á Francia, advirtiéndose mucho descontento en la tropa y oficialidad de este ejército. Estan estableciendo telégrafos desde Talavera á Toledo, de donde ha marchado á Madrid el mariscal Marmont; y han disminuido la guarnicion de Miravete.”

Continúan los donativos del Perú.

Julian Mula , 4 ps. Juan Astudillo , 4. Los demas individuos de este gremio , en menores cantidades , 88 y 4. José Lujo , 4. Juan Aparicio , cirujano , 12. José Pastor Larrinaga , cirujano , en cada año de los que dure la guerra , 100. La religion de la Buena Muerte , 600. El convento grande de S. Agustin de esta ciudad , 2000. D. Agustin Navarro , en cada un año , 100. — *Milicias de pardos de Lima.* Los oficiales y sargentos de las planas mayores de ejército , incluso el capellan , 537. Los oficiales de infantería , 91. Los oficiales retirados , sargentos primeros , tambores y pífanos , 166. La tropa de infantería , 295. Los oficiales , sargentos y tropa de caballería , 168 y 2 y medio. D. Matias Querejazu , canónigo de esta Sta. iglesia , 1000. D. Tomas Querejazu , 500. Doña Rosa Catalina Vazquez de Velasco , 500. Doña Constanza de la Puente y Querejazu , 500. D. Juan Antonio Andueza , cura de Yungai , 100. El cirujano Miguel Galarza , 10. El colegio seminario de Sto. Toribio de esta ciudad , 500. D. Vicente Arnao , cura de la doctrina de Caina , 50. D. Juan Alexo Martinez de Pinillos , subdelegado de marina de Huanchaco , en cada año , 91 y 2. D. Manuel Quadros , y la tripulacion del bergantin Nieve , 15 y 2. D. Ramon Goicochea , capitan de la fragata Nueva Castor , 20. Su tripulacion , 21 y 4. La de la fragata Velóz , 16 y 2. D. Bartolomé Larreta , capitan de la fragata Jupiter , y su dotacion , 59 y 2. D. Juan Esteban de Aguirre , cura de Chacayan , 100. El real tribunal del consulado por lo colectado de varios individuos del comercio , 15.570 y 1. — *Oficiales de la secretaria de cámara.* D. Manuel Gallegos , 143 y 2. D. Andres Amezaga , 95 y 4. D. Francisco Montoya , 79 y 5. D. Dionisio Farfan , 71 y 5. D. Manuel Vera , 63 y 7. D. José Ureta , 55 y 5. D. José Castillo , 47 y 6. D. José Cicilia , 47 y 6. D. Pedro Robles , 41 y 5. D. Manuel Solano , 41 y 5. D. José Carrillo , 63 y 6. El Excmo. cabildo de esta ciudad á cuenta de 100.000 ps. que ha ofrecido , 70.000. El capitan del bergantin corsario Cantabrios de Buenos-Ayres D. Martin Salas , 100. El segundo D. Saturnino Escuti , 70. El contraamaestre y primer teniente D. José Gandarias , 50. La tripulacion de dicho corsario , 302. D. Vicente Mariño , 153.

(*Se continuará.*)